EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Zamora, 21.

Año VI.

Los editores y autores que descen se ocupe este periódico de sus obras, remitirán dos ejemplares á la Dirección.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Martes 24 de Agosto de 1886

Núm. 723

SECCION RELIGIOSA

Santos de Mañana — San Luis, confesor, rey de Francia. — San Ginés de Arlés (Francia). — San Gregorio, obispo, de Vihecht. — Santa Patricia, virgen, en Nápoles.

ENSEÑANZA PRIMARIA OBLIGATORIA

No se abrió camino la singular teoría que proclamaba la libertad en el padre de educar ó no intelectualmente á sus hijos; y si meditan los mantenedores de ella sobre esta concesión absurda, tendrán que convenir que lo que ellos conceptúan como un derecho es una evidente tiranía que se separa del criterio que informa las aspiraciones y tendencias de tales mantenedores.

Utilizar la ignorancia propia de la niñez ó manejar á capricho ó con utilidad propia la falta de iniciativa del que no puede tener voluntad, es en realidad un atropello que no sólo perjudica á quien se hace blanco de esta injusticia, sino tambien à la sociedad que lo consiente. Por eso admiten todas las escuelas políticas, aunque se separen entre si por su credo y manera especial de proceder, lo que ha preocupado al legislador en distintas épocas sin que señalasen más que pequenísimas diferencias en cuanto al procedimiento que conviniera adoptar, pero encaminando sus pasos, todas ellas, hácia un mismo fin, al de procurar la asistencia à los establecimientos de primera enseñanza por parte de los niños comprendidos en la edad señalada de antemano por las respectivas Juntas locales.

En su artículo 26 el plan de 21 de Julio de 1838, recomendaba á las comisiones locales que hicieran patente à los padres, la obligación que tenían de educar intelectualmente á sus hijos, amonestando á los que dejasen de realizar este deber, y fijándose en aquellos que le cumpliesen á fin de distinguirles con los premios y estimulos que debian de crearse para el fomento de la enseñanza.

Más práctica aun la ley de 1857, y respondiendo à las necesidades de la época, establece en uno de sus artículos que después de amonestado y cumplido el padre que se resiste à cumplir con esta sagrada obligación sea castigado con la multa de dos á veinte reales, responsabilidad que en ningún caso ha debido hacerse efectiva y que sólo à debido consignarse por fórmula cuando á nadie ha ocurrido buscar con tal medio, lo que con tanto acierto se señaló para prevenir el daño que causa el indiferentismo, ó la codicia de desdichados séres que por administerio de Cultura 2007

quir recursos materiales niegan à las generaciones el alimento del espíritu, tan

necesario como el del cuerpo.

Autorizado por el S. Gamazo, siendo Ministro de Fomento, apareció un real decreto en la Gaceta con fecha 23 de Febrero de 1883, en que se dictaban sabias disposiciones para que fuera una verdad la enseñanza obligatoria, atando los cabos de manera que no se escapasen las infracciones que se cometieran, y estableciendo rigorosas penas con el propósito de hacerlas efectivas. El personal auxiliar debería secundar las buenas disposiciones de tan celoso como ilustrado jefe; y el nuevo mandato venía á ser segura garantía de que se aspiraba cuando menos á llevar á la práctica lo que no había salido del terreno teórico.

En 24 de Abril de 1883, en 5 de Junio y en 1.º de Julio del citado año, la Dirección general de Instrucción pública, recordaba à los inspectores y à las juntas provinciales, lo dispuesto en el Real decreto à que nos referimos en el párrafo anterior, encareciendo las ventajas que estaba llamado à reportar si con celo o entusiasmo todos contribuían al fin que informó una resolución dictada para combatir la ignorancia y hacer partícipes en el saber á los que gratuitamente podían alquirir los conocimientos que se proporcionan en las escuelas primarias.

Tantas prevenciones, debemos confesarlo con sinceridad y franqueza, no han producido resultados satisfactorios; y la explicación á tan singular fenómeno la encontramos nosotros y la descubre cualquiera, en el indiferentismo que domina en las autoridades locales á quienes no preocupa lo que debería constituir el primer cuidado entre todos los que se someten á dichas representaciones.

En las poblaciones de crecido vecindario se pretesta la imposibilidad material de obligar los muchachos á que asistan à clase, invocando el argumento de que para llegar á tal fin es indispensable disponer de un cuerpo especial de vigilancia, que no tuviera otro que hacer que el de recoger los muchachos que circulan por calles y plazas en ciertas horas del dia: en las rurales se hace la vista gorda, como vulgarmente se dice, por que los niños auxilian en las oporaciones agricolas economizando jornales á los propietarios y colonos, ó concediéndoles á las familias que no cuentan con otro patrimonio que el trabajo personal de los individuos que las componen; y con tales condescendencias las estadísticas para nada sirven; decimos mal, nos llevan al conocimiento de un retroceso intelectual que ha de ponernos al nivel de otras naciones que ocupan posición poco envidiable en el concepto que venimos examinando.

Si no variamos de línea de conducta tocaremos las consecuencias en un plazo más ó menos lejano; nuestro decaimiento será completo; la consideración que adquirimos desaparecerá; la ignorancia traerá en pos de sí la desmoralización y la brutalidad de las costumbres; y cuando queramos conjurar el mal acarreado por este descuido, nos encontraremos con que es imposible el remedio, ó nos exige esfuerzos tan extraordinarios y enormes que casi no encontrarán compensación con las ventajas que de ellos se reporte.

A. GRACIA BARRASA.

SERVICIO ESPECIAL DE «EL FOMENTO»

Madrid 23 de Agosto de 1886.

SUMARIO: Más sobre la conferencia.—Disidencias.—El General Martinez Campos.—Los carlistas.—Noticias del extranjero.

Sr. Director: Continúan recibiéndose detalles sobre la entrevista del General Salamanca con la Reina Regente, y siguen también los comentarios sobre las consecuencias que traerá para el Gobierno el cordial recibimiento de que ha sido objeto el ex-director de Administración militar.

Aunque las versiones circulan à cientos y la mayor parte son tan pesimistas, que ya senalan al General Salamanca como vencedor del Gabinete, bien puede decirse que la entrevista efectuada constituye un principio de desprestigio para el Gobierno, pues es positivo que el General lo ha tachado de débil é inepto al exponer sus actos á la Reina Regente.

Aun hay más: como el general Salamanca pasa por hombre que no se muerde la lengua, después de demostrar que la política fusionista es peligrosa por lo incierta, la emprendió con la personalidad del Sr. Sagasta, tachándola de débil y con la del General Jovellar, al que según expresión gráfica no le dejó proyecto con cabeza.

Y aqui viene lo grave.

La Reina escrichó con agrado al General Salamanca, legando con sus amables palabras hasta casi aprobar lo dicho por el conferenciante. Esto ha causado muy mal efecto entre los ministeriales, cuyo disgusto se traducía hoy en amargas quejas contra las complacencias de su Jefe.

Y casi casi tienen razón, porque ya se va haciendo insoportable la influencia del mili-

tarismo.

Han surjido disidencias en un comité fusionista de esta corte.

Segun noticias de los que se creen bien

informados, las desavenencias obedecen á trabajos preparatorios del partido nuevo.

El General Martinez Campos sigue mostrándose contrario á la unión de izquierdistas y constitucionales.

En el campo carlista reina la más completa disidencia, pues mientras los amigos de La Fé predican las elecciones, cumpliendo así las órdenes de D. Cárlos, los de El Siglo Futuro las combaten ocultamente.

Del extranjero corren noticias graves.
Un telegrama de Paris dice que el Príncipe de Bulgaria ha sido destronado por sus tropas, encarcelándolo en la plaza de Widdin. El golpe militar ha sido protejido por Rusia.

En Constantinopla reina grande eferves cencia y todos sus moradores piden la gue-rra.

La Bolsa ha sufrido una gran baja.

Desde hoy, la cuestion de Oriente se ha complicado hasta el punto de hacer inevitable una guerra europea.

Suyo afectisimo —S.

CRÓNICA

Diario Ineteorológico

Dia 24 de Agosto de 1886.—Observación à las nueve de la mañana

Altura barométrica en milimetros	763,21
Máxima al sol en grados	31, 0
Idem á la Sombra, id	24, 4
Minima á idem	10, 2
Termometro seco, id	18, 1
Idem húmedo, id.,	15, 0
Agua evaporada en milimetros	3, 0
Viento N. OBrisa-Nuboso, cirro-ci	imuli.

Anoche recibimos el siguiente telegrama de Bejar dándonos cuenta de la corrida de toros que acababa de tener lugar:

"Director de «El Fomento.» Béjar 23 á las 8 y 45 m. de la noche.

Cuadrillade Valentin Martin, muy regular. Toros de D. Juán Muriel, superiores. Caballos mucrtos 10. Público satisfecho.—Por correo daré detalles.—El corresponsal.»

Ha sido destinado al batallon depósito de Bejar, núm. 105, el Teniente coronel de infanteria D. Antonio Cuevas y Flores.

Nuestro venerable prelado-dice La Semana Católica - no omite recurso ni perdona sacrificio para proporcionar á los pueblos todos los medios de santificación. Sin apartar su mirada de los demás puntos, la fija ahora con atención especial en la Sierra de Francia, que visitarà en la primera quincena de Setiembre Para hacerla más fecunda en bienes espirituales, dispone una Santa Mision en la importante villa de Mogarraz, que servirá de preparación digna á la fiesta de Navidad de la Virgen Santisima que celebrará el dia 8 del propio mes en el Santuario de la Peña de Francia, dando en él la Comunión general, que se espera sea numerosisima y predicando alli la divina palabra. Estamos seguros de que los serranos, entusiastas devotos de su amada Virgen de la Peña, subirán á su santuario para rendirla el homenaje de su fé y de su amor. A su tiempo haremos una descripción de esta religiosa so-Mlemnidade Lausanta misión estará á cargo de

los RR. PP. Dominicos, á cuya Orden perteneció el celebre Santuario.

Dos señoritas han tomado el grado de licenciado en Medicina, la una en Valencia y la otra en Barcelona. Esta última sólo cuenta 19 años de edad.

Parece que son muchas las pesetas falsas que circulan, sobre todo las del cuño de Carlos III y aun las isabelinas, notándose su banad a primera vista por su color pálido.

Lo advertimos á los comerciantes.

Continúan con grande concurrencia los cultos á San Roque en el grandioso templo de MM. Agustinas, y son por todo extremo notables los sermones que con tal ocasión predica el R. P. Vilanova, Dominico, acerca de la paz del alma, sus ventajas y medios de obtenerla.

Varios maestros de instrucción primaria de la provincia de Granada van á implorar la caridad pública. Al de Lenteji, que tiene 550 reales de sueldo, se adeudan 2.750 y al de Baza 11.500 y el sobresueldo de cuatro años. Huelgan los comentarios.

Anteanoche, Sr. Gobernador, después de las doce, vimos salir de un restaurant de la Plazuela del Corrillo, unos diez hombres, que nada tiene de extraño promovieran alguna cuestión grave, pues no se encontraban en estado de reflexionar.

Esto es escandaloso: ¡y nos lamentamos luego de que se perpetren delitos tan á menudo!

Anoche no pudo celebrar sesión la Corpo ración municipal por no haberse reunido suficiente número de señores concejales.

En el primer domingo y sucesivos del próximo mes de Setiembre, se subastarán en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de esta capital, los objetos comprendidos en los talones de prestamos números 26.037 al 27 115 de ropas y 8.330 al 8 550 de alhajas, que no hayan sido hechos efectivos ó renovados por los interesados hasta el dia 5 de citado mes.

Hemos recibido el Correio de Lisboa, periódico que acaba de ver la luz pública en la córte de Portugal.

Dejamos establecido el cambio.

Mañana termina en el templo de Religiosas Agustinas la novena de San Roque. Por la mañana, en la misa de las seis, habrá comunión general, sermón en la de las diez, que predicará el R. P. Vilanova, y por la tarde, después de los ejercicios de las anteriores, dirigirá la palabra á los fieles el Ilmo. Sr. Obispo, terminando estos cultos con solemne procesión de reserva por el interior del templo.

Dice La Voz de la Frontera:

«En la tarde del Domingo 15 de los corrientes se suscitó en el baile de tamboril una reyerta entre los paisanos y dos artilleros por hallarse estos últimos, al parecer, acariciados

La cuestión presentó desde los primeros momentos grave aspecto, que nunca hubiera llegado á las proporciones que tomó, si como llevamos dicho muchas veces, tuvieramos en la localidad establecido cierto número de individuos de órden público que evitasen el que la tranquilidad pública se alterase con tanta frecuencia.

Hubo varios heridos, y lo único que podemos decir á nuestros lectores es que se están instruyendo por las autoridades civil y militar, los correspondientes sumarios para castigar á los delincuentes, por cuya razón no podemos ser más explicitos.»

Hemos recibido el número extraordinario de El Palencia, periódico que se publica en Segorbe.

El número viene orlado en señal de luto y

en conmemoración de las victimas causadas en 19 de Agosto de 1875 por los carlistas.

De hoy à mañana llegarà à esta capital la compañía de zarzuela que ha de actuar en el Teatro del Liceo durante la próxima féria.

Uno de los individuos de la empresa salió dias pasados con dirección á Oporto, para acompañar á los cantantes desde aquel punto hasta Salamanca.

El Sr. Marqués de Flores Dávila, diputado á córtes por el distrito de Vitigudino, ha sido elegido vocal del comité liberal dinástico del distrito de Palacio de Madrid.

Durante la próxima féria de Ciudad-Rodrigo, actuará en el Teatro de aquella localidad, la compañía cómico-lirica de niños que tantos aplausos ha obtenido en el Teatro del Liceo de Salamanca, y últimamente en el de Calderón de Valladolid.

Se ha publicado el 15 cuaderno del Diccionario biográfico, geográfico, estadístico y de
la lengua española, escrito por D. Enrique
Jaramillo, en colaboración de distinguidos escritores. La suscrición a esta importante obra
es solo 25 centimos de peseta el cuaderno en
Madrid, 30 en provincias y 35 en el extranjero.

Se suscribe en Madrid en la Administración del Diccionario y del periódico semanal, de intereses generales, El Crédito Público, Lope de Vega, 46 y 48, bajo, derecha.

La Voz de la Frontera publica en su número correspondiente al domingo último, la carta que, con motivo de las próximas elecciones de diputados provinciales, han dirigido á los electores del distrito los Sres. D. Clemente Sánchez Arjona, D. Cándido Diez Taravilla, y D. Luis Sánchez Arjona proponiendo la reelección de los Sres. D. Petronilo Orea, D. José Aparicio y Lopez, y D. Victor Diez Taravilla, y la elección para el cuarto lugar, de D. Victoriano Angoso y Blanco, vecino de Villoria de Buenamadre.

Varios vecinos del barrio de los Milagros se han acercado á nuestra redacción para que roguemos al señor Alcalde y á la Junta de Sanidad, se sirvan disponer inmediatamente la extracción de un elevadisimo número de cubas que hace tiempo están depositadas en los sitios de San Lorenzo y San Vicente, del rio Tormes, las cuales por haber contenido ácidos y grasas que solo se aplican para las industrias. y por encontrarse donde las aguas están estancadas, hace sospechar si puede haber dado origen à los dolores de vientre de que se ha venido hablando, toda vez, que de citados puntos se surten de agua, para todas las necesidades de la vida, las familias que tienen sus casas próximas á citados sitios.

Como el continuar dentro del rio las cubas en cuestión, puede traer funestas consecuencias á la salud pública, nó dudamos que tanto el Sr. Alcalde como la Jun a de Sanidad, se apresurarán á atender nuestro ruego.

Como yá dijimos, el dia 21 de los corrientes se celebró en Béjar una reunión de representantes de los pueblos del partido, con objeto de acordar los candidatos por aquél distrito para las próximas elecciones de diputados provinciales.

Se acordó apoyar á los Sres. D. Agustin Perez Agreda y D. José Rodriguez Yagüe. El tercer lugar, yásaben nuestros lectores, le ocupará D. Tomás Sánchez Ven ura, faltando tan solo la designación de la persona que haya de ocupar el cuarto.

Desde el dia 1.º de Setiembre próximo, que da abierta la matricula de las asignaturas de segunda enseñanza para el curso académico de 1886 à 1887 en el Instituto de esta capital.

Los que descen matricularse por primera vez presentarán una solicitud al Sr. Director del Establecimiento, acompañada de la partida de bautismo legalizada, pudiendo ser admitidos al exámen de la materias que comprende

la instrucción primaria elemental completa, satisfaciendo por el 5 pesetas.

2

Teniendo en consideración que la mayor parte de los labradores se encuentran ocupados en las faenas de recolección, circunstancia que les impide verificar el reintegro de sus descubiertos, el Alcalde de esta capital, como presidente del Pósito dela Tierra, ha tenido à bien conceder de plazo hasta el 31 del corriente mes, sin recargo de ninguna especie, para que puedan hacer efectivos aquellos.

3

Esta mañana se ha puesto á disposición de l Juez de 1.ª instancia, un sujeto que por lo visto se proponia viajar gratis en ferro-carril, pues vino sin billete desde Medina del Campo à esta ciudad.

El Boletin Oscial correspondiente al da de ayer, publica la relación en que se fija el preció para el abono de los suministros hechos á las tropas del Ejercito y Guardia civil en el mes de Julio próximo pasado.

4

Anteayer, á las tres menos cuarto de la madrugada, contrajeron matrimonio en la Iglesia parroquial de Santa Maria de los Caballeros, la Srta. D.ª Elvira Coll y el Sr. D. Jacinto Ibañez Estebanez. Fueron padrinos en la ceremonia la Sra. D.ª Adela Coll, hermana de la desposada y el Sr. D. Antonio Solis.

Los contrayentes, queriendo evitar sin duda la broma que pudiera proparárseles, y que es de rigor cuando uno de los novios celebra segundas nupcias, acordaron no anunciar á sus numerosos amigos que en tal dia tendrian lugar los desposorios, circunstancia que hizo concurrieran tan solo al acto los señores padres y hermano político de la contrayente.

La gentil pareja salió aquel mismo dia en

un coche con dirección á Moriscos, donde tomó el tren sin rumbo fijo.

Deseamos á los recien casados todo genero de felicidades.

Dice La Voz de Peñaranda:

«Las gestiones del Ayuntamiento y del diputado à cortes por este distrito, nuestro particular amigo se lor Avila Ruano, han conseguido un feliz exito. El Sr. Avila ha recibido
del ministro de Fomento un atento B. L. M. en
el que le manifiesta en la primera subasta que
tenga lugar, será incluida la de la sección de
Peñaranda á Alba de Tormes, carretera de Medina á la Maya. Nuestros piácemes á la Corporación municipal y al diputado Sr. Avila.»

Por disposición del Sr. Intendente militar del distrito, de 4 del actual, se subastará en la Comisaria de Guerra de esta Capital, calle de San Justo, núm. 2, á las once en punto de la mañana del dia 21 d. Setiembre próximo, el suministro de u ensilios por el término de un año á las tropas del Ejército estantes y de tránsito en esta Ciudad, con arreglo á las formalidades prevenidas en el Reglamento de contratación de 18 de Junio de 1881, y con sujeción al pliego de condiciones que desde ayer se halla de manifiesto en el despacho de referida Comisaria.

Las proposiciones se estenderán en papel del sello 11.º, sin raspaduras ni enmiendas, exhibiendo sus autores la cedula persenal, y los apoderados el poder en forma otorgado á su favor

0

Nues ro corresponsal en Madrid nos dice que ha tenido ocasión de visitar el gran depósito de aparatos y articulos para la fotografía, Aduana 26 duplicado.

En dicha casa se encuentra un exclusivo surtido en cámaras y objetivos de los mejores autores á precios en competencia.

Entre los diversos aparatos que expende

aquella, figuran los llamados instantáneos mediante los cuales cualquier aficionado puede hacer además de los trabajos convenientes toda clase de figuras y objetos por rápidos que sean sus movimientos.

Estos aparatos son muy portatiles y econó-

micos.

Se remiten á provincias, facilitando tambien toda clase de instrucciones y medios prácticos

TEATRO DEL HOSPITAL

all the rest of the second

El domingo último, ante un público poco numeroso, representó la companía que dirige el primer actor D. Federico Carrascosa, el drama en tres actos del Sr. R. Chaves titulado Males del Alma, que obtuvo una interpretación esmerada por parte de todos los actores y especialmente por la Sra. Ros y el Sr. Carrascosa.

La pieza en un acto, denominada Más vale maña que fuerza, fué ejecutada hábil-mente; no dejando nada que desear la interpretacion que dio cada actor à su respectivo papel.

Según tenemos en endido el jueves próximo se pondrá en escena el drama del senor Echagaray, titulado *De mala raza*, que tan buen exito obtuvo en Madrid en la última temparada. Esta obra dará buenas entradas á la companía que actúa en el Teatro del Kospital, pues se tienen grandes deseos por conocerla

SALAMANCA

Esteban Hermanos, Impresore of

1886

SECCIÓN DE ANUNCIOS



E ARRIENDAN DOS PAneras en las Afueras de la Puerta de San Pablo.

Razón, en el Almacen de hierros de los Sres. A. Hernandez é hija, sito en el mismo punto.

OJO

Los muchos géneros que recibinos ahora constantemente, los realizamos á precios de fábrica, por no tener suficiente local para colocarlos.

JOSE Y REMIGIO ACEDO Lonja de la Carcel, núm. 15

Queremos

hacer saber al público, que donde puede comprar desenganado es en la casa de

SEVILLANO Rua, 4

PASTELERÍA Y CONFITERÍA Fábrica de los panecillos zuizos para el thocolate á 5 céntimos.

PRACTICANTE DE FARMACIA

Se necesita uno que tenga esmerada práctica y buenos antecedentes para la oficina de D. Joaquin Garcia Salicio, Ciudad-Rodrigo. Dirigirse á dicho señor con condiciones.

c) Ministerio de Cultura 2007

Lonja de la Carcel, núm. 13

(Frente á la platería de la Sra. viuda de D. Fernando García)

Diariamente estamos recibiendo los últimos modelos y formas en ropa blanca confeccionada de señora y niños, así es que podemos ofrecer como siempre un rico y variadísimo surtido en camisas de algodón, retorta y batista, pantalones, chambras, enaguas en todas formas y clases, peinadores, matinés en blanco y cotor, trajes de niño, enagüitas, pantalones, chambritas, delantales, juboncitos, gabanes, bragas, pañales, mantillas, faldas de cristianar, gorritas de id, capas, capotas, medias, calcetines, pañuelos, tiras bordadas en blanco y en colores é infinidad de artículos de señora y niños.

Casa especial en equipos de novia y canastillas para recien nacido.

Para que el público se pueda enterar de la elegancia del corte y de la bondad de los géneros, ponemos una sección de camisería de caballero (á la
medida) en la seguridad de competir en corte y baratura con las mejores camiserías de Madrid, y las
hacemos desde hoy (á la medida) desde 20 reales
hasta 40 con vistas de hilo, y de dormir desde 14.

Economía y prontitud en los encargos.

13, Lonja, 13

No confundir esta casa especial con alguna otra que venda géneros parecidos.

NOTA. Se recibe toda clase de labores en blanco para su confección, y se necesitan buenas oficialas, tanto en ropa de señora como en camisería de cabalero. Es inútil presentarse sin saber bien el oficio.

VENTA DE CUCHE Y MULAS

Se vende una carcetela en muy buen estado y un tronco de mulas maestras en el tiro, de 5 años de edad y 7 dedos de alvada. En la calle de Zamora, num. 26 darán más pormenores.

Emilio Allú,

TO SASTRRE -

8, Melendez (Sordolodos) 8,

Confecciona toda clase de trajes para caballeros.

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA

DE BEJAR

Verdadera economía en los gastos, garantías de buena salud y notable aprovechamiento en la enseñanza son las ventajas que sobre otros ofrece este Colegio, dada su módica pensión de 2 pesetas, la envidiable salubridad del cima y el insignificante número de un 3 por 100 de suspensos en los últimos exámenes. Pidanse reglamentos al director Joaquín Sánchez Losada.

Se vende la

acsa número 2 de la calle del Arco. Tiene ocrrales, un hermoso patio, jardin. pozos, elcétera, etc. Zamora, 20, casa de D. Pedro Zúñiga, darán razón.

APARATOS ELECTRICOS

ILDEFONSO SIERRA PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Especialidad en electro-medicinales, campanillas eléctricas, para-rayos de edificios y tubos acústicos. Instalaciones de gabinetes de física y lineas telegráficas y telefónicas.

Manual y catálogo ilustrado con 130 clichés y 10 planos para la instalación de campanillas electricas, tubos acústicos, para-rayos y teléfenos, por el constructor de aparatos pléctricos D. Ildefonso Sierra. Precio en Madrid, 2 pesetas; en provincias, 250, franco de eorte.

Lobo, S, duplicado, Madrid



Se arrienda el que en esta Ciudad pertenece al Mospital Civil de la Santisima Trinidad.

Dirigirse al Administrador del mismo.

EMULSION ANGULO

Aceite puro higado bacalao con hipofosfitos,

recetado por los mejores médicos del mundo como la más eficaz para curar la tisis, escrófulus, raquitismo, catarros crónicos y todos los estados de debi-

lidad o empobrecimiento orgánico.

Preferida á las extranjeras por su aspecto, grato paladar y preció, no causa diarrea, es tolerada siempre por los estómagos más delicados y tomada con avidez por los niños, siendo en estos e-encialisima en la época presente, porque debilitándoles en extremo el calor, produce en ellos reaultados fatales la salida de la dentadura. Un buen número de certificaciones médicas y particulares atestiguan las virtudes de este excelente medicamento, y un titulo de farmacéutico español le garantiza relevando al público de ser tributario al charlatanismo extranjero.

Pruébese y compárese una sola vez con sus similares extranjeras, en la seguridad de no dejarse llevar un solo real por éstas y si emplearlo en la preparación nacional que no se altera ni descompone como aquellas, es mejor y más barata.

Véndese en todas las farmacias y droguerías

bien surtidas de Salamanca.

Depósito central, en las del autor, Vitoria.

GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca. Efectos perniciosos del Mercurio, Iritacion que produce el Tabaco, y specialmente a les sars PREDICADORES, ABOGADOS. PROFESORES y CANTORES para facilitar la emicion de la voz. - Precio: 12 Reales.

Baigir en el rotulo a firma Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

como consultas, correspondencia y giros se dirigirá al

Agente general, Depósito Americano,



Unico depósito en Sal cen de Drogas de ID. I Fuemtes, Plazuela d

NO MAS CALENTURAS

PANES FEBRÍFUGOS SEGUROS

GARCIA SALICIO

Medicamento eficaz y sin rival para combatir toda clase de liebres de los tipos Cuarlanas, Tercianas y Cotidianas por rebeldes que sean.

Durante el tratamiento puede el enfermo tomar toda clase de alimentos y dedicarse á sus trabajos habituales. Véase el métodoprespecto que acompaña á cada caja.

(Para Benignas, caja de 20 panes. 3 pesetas PRECIO. (Para Rebeldes, caja de 40 id. . . 6 id.

Depósito central, Farmacia del autor, calle del Rollo, núm. 6, Ciudad-Rodrigo, y se remiten por el correo por 40 céntimos de

peseta más cada caja.

Depósitos en esta provincia, Salamanca, Sres. Hijos de D. A. Villar y Pinto; A. Ruiz Piñuela; Dr. Beltrán de Heredia, Rna, 45.— Alba de Tormes, D. Francisco Varés.—Bejar, D. Primo Comendador y D. Enrique Sanz, Botica del Solano. - Peñaranda, don Francisco de Dios. - Tamames, D. Felipe Hernandez.-Vitigudino, D. Agapito Fernandez.—Puntos de venta, en las principales Farmacias.

LOMBRIZ SOLITARIA

Expulsión completa y segura sin molestia ni peligro, tomando las cápsulas tenifugas de ANGULO. Véndense á 30 rs. frasco en todas las farmacias

y droguerías de Salamanca. Por mayor, el autor, Vitoria.

ESCUDO

FEBRÍFUGO AMERICANO DE DIAZ

Maravilloso y eficaz remedio de uso externo, para la curación radical de la fiebre amarilla y de todas las caleuturas de origen palúdico, ya sean remiten-tes, intermitentes, cotidianas, tercianas ó cuarta-nas; aplicado sobre la región palmar de la muñeca izquierda, según manifiesta el prospecto que le acompaña.

Precio de cada escudo en España 3 pesetas. Ven-ta en las principales Farmacias. Se remite por el correo enviando su importe y el sello para certifi-carlo. Pedidos á D Pablo Beltrán de Heredia, Farmacia, calle de la Rua, núm. 45, Salamanca.

Se vende en esta Ciudad la del número 3 en la Ronda de Corpus, muy espaciosa y con salida trasera al Paseo de las Carmelitas. Tiene cómodas y bien empapeladas habitaciones, y en la planta baja, además de otras necesarias dependencias como carbonera, despensa, cocina de matanza y pozo, tiene también patio y espaciosa panera, que puede utilizarse para cochera con roderas ya hechas. Informarán de precio y condiciones en la Agencia de Negocios de D. Federico Garcia Calama, calle de Zamora, núm. 16.

ATENEO SALMANTINO

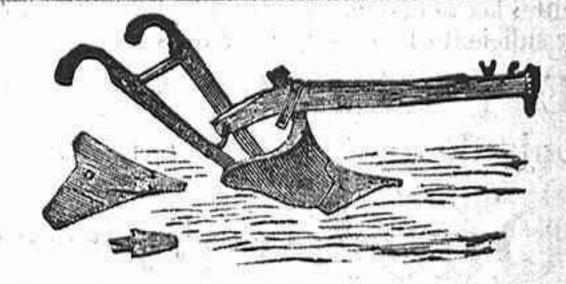
Colegio de niños de 1.º y 2.º enseñanza

DIRECTOR-PROPIETARIO:

D. MANUEL DURAN ARAUJU

Este colegio, único en su clase, que en todo el Distrito Universitario, obtuvo la Real órden de asimilación con arreglo á lo dispuesto en el Real decreto de 18 de Agosto de 1885, abre la matrícula ordinaria para el próximo curso académico de 1886 en 87, desde el día 1.º de Setiembre; continuando la extraordinaria durante todo el mes de Octubre.

Para más noticias y reglamentos, dirigirse al Director, Plazuela de los Menores, numero 1.°, Salamanca.



(ANTES DAVID B. PARSONS)

Despacho: Montera, 16, antes 29. Madrid Depósito: Claudio Coello, 43.

ARADOS Y DEMAS MAQUINAS

Catálogos francos y gratis á quien los pida.

Sales marinas del Cantábrico, con algas para baños de mar

en casa. Farmacia del Dr. Angel Ruiz Pinuela, Plaza Mayor, 36, Salamanca.

NO MAS IMPOTENCIA

Las personas deprimidas por excesos de la Venus, débiles é impotentes sepan: Que este Gabinete, tras larga experiencia y perseverantes estudios, ha podido llegar al descu-brimiento de un específico para combatir la impotencia, la debilidad genital y las pérdidas seminales; esta notable preparación (tres fórmulas) la hemos denunciado con el título de Perlas del Serrallo.

Hé aquí las condiciones: 1.º Las Perlas del Serrallo curan en menos de cinco semanas la impotencia y debilidad genital de una manera absoluta en tanto el paciente no pase de los 60 años.

2. Consta de tres fórmulas que son: un líquido y dos sólidos. Dos cajas de pildoras y tres cajas de papeletas.

3. Todo remitido por correo y certificado con instrucciones, lo enviamos por el infimo precio de 40 pesetas. Y 4.º El pago es anticipado y puede hacerse en sellos, libranzas ó cartas-órdenes: todo, así

Sr. Jefe del Gabinete Médico-genital, Balmes, 33, 1.º-Barcelona.